

Curso académico

2017/2018

Localidad	Centro	Familias Profesionales y títulos de Formación Profesional Básica												
		Administración y Gestión	Agraria		Comercio y Marketing	Electricidad y Electrónica	Fabricación Mecánica / Instalación y Mantenimiento	Hostelería y Turismo	Imagen Personal	Informática y Comunicaciones		Madera, Mueble, Corcho	Textil, Confección y Piel	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
		Servicios Administrativos	Agro-jardinería y Composiciones Florales	Actividades Agropecuarias	Servicios Comerciales	Electricidad y Electrónica	Fabricación y Montaje	Cocina y Restauración	Peluquería y Estética	Informática y Comunicaciones	Informática de Oficina *	Carpintería y Mueble	Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel	Mantenimiento de Vehículos
Alfaro	IES Gonzalo de Berceo	M	1º M			M								
Arnedo	IES Celso Díaz	M												
	IES Virgen de Vico												M	
Calahorra	IES Marco Fabio Quintiliano				M									
	IES Valle del Cidacos						P							
	CPCFP La Planilla								M					
	CPC Santa Teresa	M												
Fuenmayor	IES Francisco Tomás y Valiente		1º M											
Haro	IES Ciudad de Haro	M					M							
Lardero	IES La Laboral	M	M											
Logroño	IES Batalla de Clavijo						M							
	IES Comercio	1º M			M					T				
	IES Duques de Nájera								T					
	IES Escultor Daniel										M			
	IES Hermanos D' Elhuyar					M								
	IES Inventor Cosme García						M							T
	CPC Escuelas Pías	M								M				
	CPC Los Boscos					M				M				
	CPC Paula Montal	2º M			M						1º M			
	CPC Purísima Concepción y Sta. M ^a Micaela								M					
CPC Sagrado Corazón	M				M	M			M				M	
Nájera	IES Rey Don García	M									1º M			
San Asensio	CPC La Salle-La Estrella			M										
Santo Domingo de la Calzada	CIPFP Camino de Santiago							M						
	IES Valle del Oja									M				

M: Mañana, T: Tarde, P: Partida

*: Informática de Oficina pertenece a las familias profesionales de Administración y Gestión e Informática y Comunicaciones (R.D. 356/2014, de 16 de mayo).

Centros que imparten F.P. Básica

Centro	Dirección	Teléfono
Alfaro		
IES Gonzalo de Berceo	Paseo de la Florida, 25	941 180 036
Arnedo		
IES Celso Díaz	Avda. Numancia, 5	941 383 312
IES Virgen de Vico	Avda. Eliseo Lerena, s/n	941 380 436
Calahorra		
IES Marco Fabio Quintiliano	Basconia, s/n	941 130 350
IES Valle del Cidacos	Basconia, s/n	941 131 487
CPCFP La Planilla	Avda. Los Ángeles, s/n	941 131 643
CPC Santa Teresa	Mediavilla, 2	941 145 310
Fuenmayor		
IES Francisco Tomás y Valiente	Avda. Príncipe de Asturias, 5	941 451 020
Haro		
IES Ciudad de Haro	El Mazo, 11	941 310 694
Lardero		
IES La Laboral	Avda. de la Rioja, 6	941 449 652
Logroño		
IES Batalla de Clavijo	General Urrutia, 4	941 204 169
IES Comercio	Paseo del Prior, 97	941 233 980
IES Duques de Nájera	Duques de Nájera, 100	941 209 722
IES Escultor Daniel	Gonzalo de Berceo, 49	941 200 611
IES Hermanos D' Elhuyar	Albia de Castro s/n	941 231 186
IES Inventor Cosme García	República Argentina, 68	941 287 932
CPC Escuelas Pías	Doce Ligero, 2	941 244 100
CPC Los Boscos	Música, 9	941 240 171
CPC Paula Montal	Portillejo, 42	941 221 792
CPC Purísima Concepción y Santa M ^a Micaela	Juan XXIII, 10	941 255 622
CPC Sagrado Corazón	Duques de Nájera, 19	941 221 700
Nájera		
IES Rey Don García	Carretera de Uruñuela, 2	941 363 340
San Asensio		
CPC La Salle-La Estrella	La Estrella, 5	941 457 242
Santo Domingo de la Calzada		
CIPFP Camino de Santiago	Mayor, 83	941 342 920
IES Valle del Oja	Carretera de Gallinero, s/n	941 340 006

Aspectos generales de la F.P.

¿Qué es la F.P.?

La formación profesional comprende el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.

¿Cómo está organizada?

La Formación Profesional comprende los ciclos de Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior, con una organización modular, de duración variable, que integra los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

- ▼ Los alumnos y alumnas que superen los ciclos de Formación Profesional Básica recibirán el título Profesional Básico correspondiente.
- ▼ Los alumnos y alumnas que superen los ciclos formativos de grado medio de la Formación Profesional recibirán el título de Técnico de la correspondiente profesión.
- ▼ Los alumnos y alumnas que superen los ciclos formativos de grado superior de la Formación Profesional obtendrán el título de Técnico Superior de la correspondiente profesión.

¿Cuál es la duración de un ciclo formativo?

Con carácter general* los ciclos formativos tienen una carga horaria de 2.000 horas, que se desarrollan a lo largo de dos cursos académicos.

Todos los ciclos formativos incluyen un módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) cuyo objetivo es completar la adquisición de competencias profesionales, que se realiza al final del segundo curso.

* Existen algunos ciclos LOGSE que tienen una duración menor (de 1.300 a 1.700 horas).



Formación Profesional Básica

¿Cómo se puede acceder?

Se deben cumplir las tres condiciones siguientes:

- ▼ Tener entre 15 y 17 años a 31 de diciembre del año de inicio del curso escolar.
- ▼ Haber cursado 3º ESO o excepcionalmente 2º ESO.
- ▼ Haber sido propuesto por el equipo docente (a través del consejo orientador) para la incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica.

¿Cuáles son los contenidos de los estudios?

El 35% de la carga horaria corresponde a 2 módulos comunes (Ciencias Aplicadas y Comunicación y Sociedad). El 65 % restante, corresponde a módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y que son específicos para cada título.

¿Y después de terminar?

Una vez terminados los estudios, se obtiene el título Profesional Básico que tiene validez en todo el territorio nacional y que permite el acceso a los ciclos formativos de grado medio.

El título Profesional Básico tendrá los mismos efectos laborales que el título de graduado en educación secundaria obligatoria para el acceso a empleos públicos y privados.

¿Qué trámites se deben seguir para escolarizarse en F.P.B.?

Todos los años se publica una convocatoria que regula el procedimiento de admisión de alumnos para la Formación Profesional Básica.

Los interesados deben presentar una única instancia de escolarización en el centro solicitado en primera opción, pudiendo señalar hasta un máximo de 4 opciones diferentes.

Una vez publicados los listados de admitidos se procederá a realizar la matrícula, en las fechas señaladas, en la secretaría del centro adjudicado.

¿Cuál es el calendario de escolarización para el curso 2017/2018?

Periodo ordinario	
22 al 29 de junio	Plazo ordinario de preinscripción, para aquellos alumnos que hayan recibido el consejo orientador
Del 30 junio al 4 julio	Matrícula de alumnos que promocionan
6 de julio	Publicación de listas provisionales
Del 7 al 10 de julio	Presentación de reclamaciones
12 de julio	Publicación de listas definitivas
Del 13 al 17 de julio	Periodo ordinario de matrícula
19 de julio	Nueva publicación de alumnos admitidos
20 y 21 de julio	Matriculación de los alumnos admitidos en la última adjudicación.
31 de julio	Publicación de listados de vacantes
Periodo extraordinario	
6 y 7 de septiembre	Plazo extraordinario de preinscripción
8 y 11 de septiembre	Matrícula de alumnos repetidores y alumnos que promocionan
13 de septiembre	Publicación de las listas de admitidos
14 y 15 de septiembre	Presentación de reclamaciones
Del 13 al y 18 de septiembre	Plazo extraordinario de matrícula
Del 20 de septiembre al 6 de octubre	Admisión directa en ciclos con plazas vacantes

¿Dónde puedo encontrar más información?

- Centros de Educación Secundaria Obligatoria y de Formación Profesional.
- Consejería de Educación, Formación y Empleo. Dirección General de Educación. C/ Marqués de Murrieta nº 76, Ala Oeste Logroño. Teléfono: 941 291 660.
- www.larioja.org/educacion



Formación Profesional Básica

2017/2018



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

